

Guatemala 14 de junio de 2012
Boletín No. 48



Gobierno de Guatemala

GOBIERNO PROVEERÁ SUBSIDIO HABITACIONAL POR Q250 MILLONES



Teniendo como marco la inauguración de la V edición de ExpoCasa 2012, el presidente de la República, Otto Pérez Molina, lanzó la Política Nacional de Vivienda, cuyos lineamientos y proyecciones estiman la construcción anual de 40 mil viviendas, que serán subsidiadas por el Gobierno con Q250 millones.

El mandatario guatemalteco anunció además que, en aras de la transparencia, serán cambiados los procesos para otorgar subsidios. Con los nuevos mecanismos dijo, se evitarán los actos de corrupción como los documentados en la administración anterior, cuando se daban los recursos a través del Fondo Guatemalteco para la Vivienda (Foguavi), pero nunca se finalizaban las obras.

"No se dará ningún subsidio adelantado. La empresa que se haga cargo de los pro-

yectos los iniciará con fondos propios y hasta que veamos el avance de la construcción daremos una parte de dinero y cuando se finalice cancelaremos el total. De esta manera transparentaremos la ejecución de los recursos estatales y habrá oportunidad que los necesitados alcancen el sueño de tener un techo propio", declaró el jefe del Ejecutivo.

Complemento habitacional

Además el gobernante resaltó la implementación del Programa "Piso Seguro", que consistirá en el subsidio de superficies de concreto por Q6 mil para 250 mil viviendas en todo el país, lo que representa Q1.5 millones.

Pérez Molina espera que en un mes se finalice el reglamento de la Ley General de Vivienda, aprobada en febrero. Con la nueva legislación dejará de existir el Foguavi para darle paso a la creación

del Fondo para la Vivienda (Fopavi) y de esta forma darle agilidad a la construcción de unidades habitacionales.

En tanto el presidente de la Cámara de la Construcción

de Guatemala (CGC) José Luis Argüello, aplaudió las estrategias del jefe de Estado, para reducir el déficit habitacional que alcanza los 1.6 millones.

